

INFORME DE COMISARIO

Señor
Gerente General de
MARTEMAR S.A.
Ciudad:-

En mi calidad de comisario Principal de la firma MARTEMAR S.A. emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2019 en los términos:

1. He procedido a la revisión de los libros Contables, Sociales y demás documentación de la Cia. De acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de compañías.
2. He costado con la colaboración de los Directivos de la Empresa y están acordes con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. Los Estados Financieros reflejan la posición económica real de la Empresa.
4. De dicha revisión se desprende que la compañía no es custodio ni guarda, ni conserva bienes y valores que no compete con objetivo social de la misma.
5. Se mantiene los Libros Sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de compañías.
6. El Capital Social está en los niveles mínimos vigentes.

En conclusión soy de la opinión que los Estados Financieros si se reflejan en forma razonable de acuerdo a la disposición Financiera de la Empresa.

Atestando:


Lidia Lopez V.
COMISARIO